

**Incidencia de los Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
Estatal del 2018-2022, sobre la Pobreza en el Estado de Yucatán.**

**Impact of the social programs of the State Social Development Secretariat (SEDESOL)
from 2018-2022, on poverty in the State of Yucatan.**

Moo Novelo, Carlos Antonio*

*Doctor en Políticas Públicas. Universidad Tecnológica Metropolitana, Profesor de Asignatura. Facultad de Economía, UADY. Email: carlos.moo@utmetropolitana.edu.mx, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0538-1944>.

Correo para recibir correspondencia:

Carlos Antonio Moo Novelo
carlos.moo@utmetropolitana.edu.mx

RESUMEN

OBJETIVO: Describir el impacto de los programas implementados por la Sedesol, sobre los niveles de pobreza que se presentan en el Estado de Yucatán.

MATERIALE Y MÉTODO: El enfoque de la investigación fue cuantitativo, de tipo correlacional, ya que se obtuvo la información estadística de los programas sociales que ha implementado la Sedesol Estatal, del 2018-2022, identificando a los beneficiarios. Con el fin de facilitar su análisis, se llevó a cabo la regresión lineal para lo cual se utilizó el paquete estadístico SPSS.

RESULTADOS: Las variables que más pueden impactar en la reducción de la pobreza son incrementar el acceso a servicios de salud de las personas, así como otorgar más créditos sociales a las personas para impulsar sus actividades.

CONCLUSIONES: Tratar de reducir la pobreza, con los programas es posible, siempre y cuando se piense en mejorar la educación, servicios de salud, alimentación y acceso a mejores ingresos, pero también supone un monitoreo constante, así como una correcta implementación, para que en verdad se beneficie a los que realmente lo requieren.

PALABRAS CLAVE: Programas sociales, Regresión lineal, Pobreza, Políticas públicas.

ABSTRACT

OBJECTIVE: To describe the impact of the programs implemented by SEDESOL on the levels of poverty that occur in the state of Yucatan.

MATERIAL AND METHOD: The research approach was quantitative, correlational type, since the statistical information of the social programs that the state SEDESOL has implemented from 2018-2022 was obtained, identifying the beneficiaries, in order to facilitate their analysis, the linear regression was carried out for which the SPSS statistical package was used.

RESULTS: The variables that can have the greatest impact on reducing poverty are increasing people's access to health services, as well as granting more social credits to people to boost their activities.

CONCLUSIONS: Trying to reduce poverty with the programs is possible, as long as it is thought in improving education, health services, food, and access to better income, but it also requires constant monitoring, as well as a correct implementation, to truly benefit those who really need it.

KEYWORDS: Social programs, Linear regression, Poverty, Public policies.

A nivel nacional en el periodo de Gobierno 2012-2018, se implementaron programas tales como PROSPERA programa de inclusión social, programa de apoyo alimentario, apoyo a madres jefas de familia, por mencionar algunos. Sin embargo, a pesar de estos múltiples programas, se tiene que la población en pobreza en el 2016 fue de 43.2%, con un ligero descenso en el 2018 a 41.9%, y para el 2020 se incrementó a 43.9%.

En la Administración 2018-2024 se implementó el programa denominado 'Jóvenes construyendo el futuro', esta consiste en otorgar una beca de \$2,575 pesos mensuales a jóvenes, hombres y mujeres estudiantes del nivel Licenciatura o Técnico Superior inscritos en escuelas del sector público, buscando de esta manera que permanezcan en el sistema escolar, ya que al pertenecer a hogares y contextos con alta marginación y pobreza presentan mayores dificultades para continuar con sus estudios. La finalidad del programa es incidir en la reducción de la pobreza.

En el caso del Estado de Yucatán, para tratar de reducir la pobreza los Gobiernos han implementado algunos programas sociales, con la finalidad de incidir en ella, tal es el caso de los siguientes programas:

1. Estancia temporal. Es un programa que brinda un espacio adecuado a los familiares de escasos recursos de pacientes internados en el hospital O'horan, mientras esperan su alta hospitalaria.
2. Impulso escolar. Este programa en la vertiente que maneja la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) entrega un kit de implementos (uniformes, zapato y una mochila escolar) a todas las niñas y niños de las escuelas primarias públicas estatales.
3. Médico 24/7. Busca brindar atención médica en las comunidades en los horarios en que las instituciones públicas de salud no prestan el servicio.
4. Médico a domicilio. En este caso se analizó la que atiende únicamente a adultos mayores.
5. Micro Yuc Productivo. Entrega apoyos a las personas con el fin de continuar con sus actividades productivas, sin embargo, este no es un programa continuo, pues se activó durante la parte más fuerte de la pandemia.
6. Micro Yuc Social. Este ofrece créditos a bajo costo a las personas con el fin de contribuir a consolidar su actividad económica.
7. Regresa a tu Prepa. Brinda apoyo económico a la familia con la finalidad de que el alumno pueda reingresar a la preparatoria y finalizar con esa etapa de su formación.

Aun así, en el 2022 en el Estado de Yucatán la población en situación de pobreza era de 38.8%, y de estos el 5.6 se encontraba en situación de pobreza extrema.

Esto va orientado a que se desarrollen nuevas formas de medir la pobreza, al considerar el entorno en donde se desenvuelven las personas, las condiciones de la familia, así como si cuentan con trabajo formal o no. Tal como lo plantean Boltvinik y Damián (2020), la medición de la pobreza no solo debe considerar el “ingreso de las familias sino también el tiempo” (p. 16), que disponen para realizar actividades, al considerar esto se estará pensando en el bienestar de las personas cuando disponen de tiempo para realizar determinadas acciones para su esparcimiento.

De acuerdo con la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2018), para la medición de la pobreza “la primera distinción que cabe realizar es establecer entre los métodos basados en la insuficiencia de recursos económicos (ingreso o consumo) y los métodos basados en la combinación de múltiples indicadores de carencias” (p.15). Es decir, bajo esta perspectiva es importante distinguir cuál sería la metodología que se tomará en cuenta para realizar la medición de la pobreza y también, en base a ello, realizar acciones o programas que incidan en los indicadores.

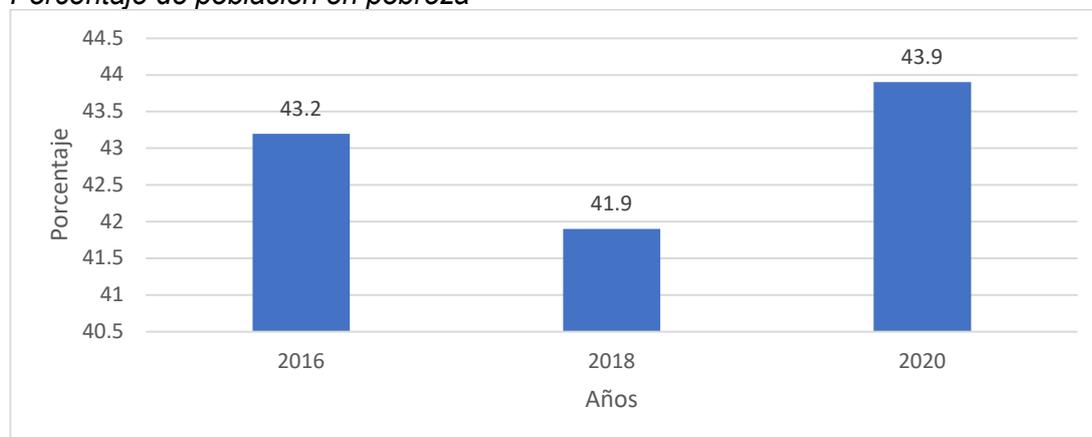
Del mismo modo Giménez y Valente (2016) argumentan que:

En los últimos años, que, sobre la base de los aportes y las críticas a los enfoques tradicionales, tales como la Línea de Pobreza (LP) y las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), se han registrado importantes avances conceptuales y metodológicos en el desarrollo de nuevas formas de abordaje a la pobreza desde perspectivas que van más allá de lo material o fisiológico (p. 101).

El estudio desarrollado por Garza (2016) llegó a la conclusión de que algunas de las variables que pueden incidir en la posibilidad de ser pobre son: el tamaño del hogar, ser un trabajador ambulante o trabajar en el sector agrícola, servicio doméstico o asistencia, razón por la cual las políticas públicas al diseñarse deberán estar orientadas para incidir en algunas de estas variables.

Por otro lado, de acuerdo con la Medición de la pobreza realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL] (2020), se tiene la siguiente evolución de la pobreza en México.

Figura 1
Porcentaje de población en pobreza



Nota. Elaboración propia con datos de CONEVAL (2020)

En la Figura 1 se puede observar que en 2016, el porcentaje de población en pobreza en México representaba el 43.2% de la población total, en tanto que para el 2018 disminuyó a 41.9%, y para el 2020 llegó al 43.9%, representando un incremento de 2 puntos porcentuales; este incremento se puede argumentar que fue consecuencia de la Pandemia de la COVID-19, pues es el año de inicio de la afectación a todas las actividades económicas. Es posible pensar que los Programas que se implementan no inciden directamente en la raíz del problema, sino que solo tratan de mitigar el efecto en el corto plazo más que pensar en una respuesta duradera.

En el caso de Yucatán, las estadísticas sobre el comportamiento de la pobreza señalan lo siguiente:

Tabla 1
Porcentaje de población en pobreza moderada y extrema en Yucatán

Año	Porcentaje de población	
	Pobreza moderada	Pobreza Extrema
2018	37.5	6.5
2020	38.2	11.3

Nota. Elaboración propia con datos CONEVAL (2020).

En la Tabla 1 se observa que el porcentaje de población en pobreza extrema en Yucatán para el 2020 representaba el 11.3% de la población total, la cual es mayor al porcentaje nacional. Del mismo modo, al comparar el porcentaje de población con ingresos inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos, se tiene que en Yucatán pasó de 11.5% en 2018 a 21.3% en el 2020; este

porcentaje es superior al dato a nivel nacional en 4 puntos porcentuales, lo que se refleja en menores oportunidades para la población, ya que con ese recurso que obtienen las personas no son capaces de conseguir todos los satisfactores que requieren para tener un adecuado desarrollo personal y familiar. Esto mismo repercute en el acceso a educación de los hijos, pues en muchos de los casos, en lugar de continuar con la educación se hace necesario insertarse en el mundo laboral para ayudar al sustento familiar.

Otro indicador relevante es el porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de pobreza en ingresos para Yucatán, la cual en el año 2018 fue de 51.4%, y para el 2020 se incrementó a 58.6%. Esto puede sugerir que los Programas que consisten en transferir recursos o repartir bienes no están incidiendo de manera concreta en las causas de la pobreza, sino que funciona como paliativo y genera un efecto *rebote* al finalizar.

En cuanto al empleo, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2021) en Yucatán el 61.0% de la población se encontraba en la informalidad laboral; este es otro factor que puede estar incidiendo en el incremento de la pobreza, ya que al no tener acceso a las prestaciones de ley y no tener seguridad social se convierte en parte del grupo con carencia y eso no permite mejorar su bienestar.

En la Tabla 2 se observa que las personas con carencias se incrementaron al pasar de 21.6 en el 2018 a 21.8% en el 2020, lo mismo sucede con las personas con carencia por acceso a los servicios de salud, pues en el 2018 era de 14%, en tanto que para el 2020 alcanzó el 24.7% representando un incremento mayor a 10 puntos porcentuales.

Tabla 2

Porcentaje de población con carencias en el estado de Yucatán

Indicadores de carencia social	2018	2020
Rezago educativo.	21.6	21.8
Carencia por acceso a los servicios de salud.	14.1	24.7
Carencia por acceso a la seguridad social.	49.8	49.4
Carencia por calidad y espacios de la vivienda.	13.6	12
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda.	38.4	34.6
Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.	21.4	24.6

Nota. Elaboración propia con datos de CONEVAL (2020).

Este indicador es uno de las más relevantes y afecta las condiciones de vida de las personas, ya que al carecer de buen estado de salud no podrá contribuir de manera suficiente al mercado laboral, y por tanto tampoco la familia puede alcanzar los suficientes satisfactores para reducir sus carencias.

De acuerdo con Narayan et al. (2000, citado por Abramo et al., 2019) entender la pobreza con sus causas varía en función de una serie de factores que entre otras incluye: el género, la edad, la cultura, la posición socioeconómica y la ubicación de las personas.

Para la medición de la pobreza se construye el índice multidimensional de la pobreza, que de acuerdo con Ponce (2018), en primer lugar, hay de determinar, a partir del contraste con los umbrales de cada indicador, conocer si el hogar o persona de referencia sufre de la carencia o no, posteriormente agregar en forma algebraica las ponderaciones asignadas a cada uno de los indicadores una vez verificada la privación. Por tanto, el problema de la pobreza implica abordar múltiples elementos tales como: bienestar económico, derechos sociales y el contexto territorial.

Para Cárdenas y Michel (2018) la pobreza puede frenar el desarrollo económico, visto desde una perspectiva más integral, no sólo económica, sino también humana, sin dejar a un lado el aspecto ambiental sustentable. Sin embargo, también es posible decir que en aras de lograr el desarrollo económico se perjudica a las poblaciones con una sobre explotación y marginación, lo cual los lleva también hacia la pobreza.

Sin embargo, para Vera (2019) “las políticas públicas recientes en términos de pobreza solo han sido como contención y no han mostrado una estrategia para vincular a los ciudadanos pobres con actividades productivas en el mediano y corto plazo” (p. 146).

A partir de esto, las políticas públicas redistributivas deben ser diseñadas e implementadas para incidir en las causas de la pobreza; sin embargo la realidad es que en su mayoría se realizan para incidir en el efecto, esto en cierta medida está bien, pues de no hacerse nada se complicaría aún más la situación de los grupos afectados, sin embargo se deberá pensar más en el largo plazo para que esas decisiones implementadas puedan ser un factor de cambio estructural en las condiciones de vida de los grupos beneficiados, para así lograr incidir en la causa raíz del problema.

Una de las acciones actuales para tratar de reducir la pobreza en México es el programa 'Becas para el Bienestar Benito Juárez', creado en 2019, podría considerarse el sustituto de Prospera. Si bien se entregan transferencias monetarias que generan efectos de reducción de la pobreza monetaria en el corto plazo, no abarca los componentes de sus antecesores sino solo educativos (Badillo, 2023).

De acuerdo con los resultados de la investigación realizada por Parker et al. (2019) sobre el impacto del programa Prospera a largo plazo se tiene que: "En general, los resultados sugieren importantes efectos positivos de los Programas de transferencias condicionadas en la educación y en los resultados del mercado laboral para hombres y mujeres" (p. 345).

Entonces, tratar de reducir la pobreza con los Programas es posible, siempre y cuando se piense en mejorar la educación, servicios de salud, alimentación y acceso a mejores ingresos, esto con el fin de no generar un *rebote* al dejar de percibir el ingreso transferido por parte del Gobierno, pero también supone un monitoreo constante, así como una correcta implementación, para que en verdad se beneficie a los que realmente lo requieren.

De acuerdo con Campos et al. (2019), la poca reducción de la pobreza en México podría estar asociada con un sistema que carece de progresividad, una cobertura que está lejos de ser perfecta y un acceso limitado a Programas sociales en los lugares con las condiciones menos favorables. Es decir, que en algunos casos se utiliza de manera errónea los Programas, o se pierde el objetivo real para la que fue creada.

Para Altimir (2013) una de las principales características en torno a los factores que limitan la reducción de la pobreza se relaciona con las desigualdades existentes hacia el interior de los países, siendo América Latina la región con mayor desigualdad de ingresos del mundo.

Asimismo, Alcázar (2006), Machingambi y Wadesango (2010, como se citó en Marina et al., 2018) señalan la mala nutrición, baja escolaridad de los padres de familia, ingresos económicos limitados para invertir en educación y las condiciones propias de la vivienda (falta de ventilación, iluminación, mobiliario y espacio adecuado para realizar tareas escolares), son algunos de los factores que puede potencializar la pobreza.

De acuerdo con Ravallión (2016) la pobreza no es una causa que deba ser tratada como tal para combatirla, es el resultado de procesos complejos y extendidos en el tiempo, que son difíciles de apreciar a simple vista y que requieren investigación sostenida para lograr su comprensión antes de plantear cualquier intento de terminar con la pobreza. Esto significa que es un trabajo multidisciplinar que es necesario hacer entre todos los actores sociales, con el fin de detectar cuáles son las verdaderas causas de la pobreza.

De los autores mencionados, todos ellos coinciden en que las causas de la pobreza tienen que ver con la educación, mala nutrición y desde luego la carencia de recursos financieros suficientes para cubrir las necesidades básicas. En el caso de la educación se sabe que cuando no se tiene la oportunidad de acceder a esta, y aunado a las carencias de posibilidad de obtener trabajo, se generará inevitablemente un proceso de pobreza, ya que, si bien la educación por sí sola no cambiará la situación dándole riqueza de manera inmediata, pero sí que pueda darle más y mejores herramientas a las personas para salir adelante, pues se le brindará la cualificación y mejorará sus habilidades.

Otro de los autores que ha tratado el tema de la pobreza es Altimir (1979, 1987 y 2003, entre otros) citado por Stezano (2021); Altimir comenzó a estimar la magnitud de la pobreza en América Latina y el Caribe a partir del establecimiento de líneas de pobreza que representan niveles de poder adquisitivo, bajo los cuales no podrían satisfacerse las necesidades básicas (alimentarias y no alimentarias), constituyendo situaciones de pobreza absoluta. Esto pensando en el ingreso como la principal causa de la pobreza.

Sin embargo, existen otros autores que mencionan que se debe considerar otros elementos tales como: el género, la etnia, la condición de vivienda o lugar en donde se habita.

Para Mayorga (2018) “la pobreza tiene sus orígenes en las relaciones socioeconómicas de desigualdad, por tanto, responden a una cuestión estructural más que individual” (p. 167).

De acuerdo con Muñoz (2015), el hecho de que no exista un consenso general sobre la conceptualización de la pobreza, ni quiénes son los pobres, ni los métodos para medirlo, produce que las políticas públicas que se diseñan no sean efectivas para incidir en la pobreza.

Por lo tanto, es necesario realizar una serie de análisis sobre las estructuras predominantes en el ámbito socioeconómico de los lugares, conocer qué se ha estado realizando y cómo se ha estado llevando a cabo, si se considera todo el entorno que rodea a la persona o solamente se

quiere intervenir para tratar de reducir el problema, sin ninguna comprensión del entorno en donde se desenvuelve.

Ante esto, se plantea la hipótesis orientada a que el trabajo de los programas: Médico 24/7, Médico a domicilio, Micro Yuc Productivo, Micro Yuc. Social, Regresa a tu Prepa, Impuso escolar y Estancia temporal, implementados por la Sedesol de Yucatán, han incidido en la reducción de la pobreza en el Estado de Yucatán.

MATERIAL Y MÉTODO

El enfoque empleado en el trabajo fue de corte cuantitativo, ya que se obtuvo información estadística de los Programas sociales que ha implementado la Sedesol estatal; de esos programas se consideró la información que va del 2018 al 2022, identificando a los beneficiarios, esta información se obtuvo de los Informes de Gobierno, así como de publicaciones relacionadas con la temática. Una vez recopilada la información se almacenó en una hoja de cálculo, con el fin de facilitar su análisis y la realización de la estadística descriptiva.

Para el caso de la regresión lineal se utilizó el paquete estadístico SPSS, donde se capturó los valores de las variables, y donde se utilizó el modelo de regresión múltiple, buscando observar la relación de varias variables independientes con una dependiente para lograr la forma de $y = b_0 + b_1 X_1 + b_2 X_2 + \dots + b_k X_k + u$.

Asimismo, para realizar la regresión lineal se tomó como variable dependiente a la población en pobreza, y como independiente a los Programas implementados por la Sedesol Yucatán, definiéndose de la siguiente manera:

IMPULSESC: Porcentaje de personas apoyadas con el Programa de Impulso escolar a nivel municipal.

ESTTEMPO: Total de personas atendidas con el Programa de Estancia temporal.

MEDDOM: Total de personas atendidas con el Programa de Médico a domicilio.

PROGRAMME: Total de personas atendidas con el Programa Médico 24/7.

MICYUC: Total de personas beneficiadas con el Programa Micro Yuc productivo.

MICRYUCS: Total de personas beneficiadas con el Programa Micro Yuc social.

REGPRE: Total de personas atendidas con el Programa Regresa a tu prepa.

Con esto se planteó la siguiente ecuación de la regresión lineal múltiple:

$$\text{Pobreza} = b_0 + b_1(\text{ESTTEMPO}) + b_2(\text{impulsc}) + b_3(\text{programme}) + b_4(\text{Meddom}) + b_5(\text{Micyuc}) + b_6(\text{Micryucs}) + b_7(\text{regpre}) + \text{error}$$

Para realizar la regresión se consideró a la variación de la pobreza, como variable dependiente y las variables independientes a: Estancia temporal, Impulso escolar, Médico 24/7, Médico a domicilio y Micro Yuc. Social.

Para el caso de la medición de la pobreza se consideró el porcentaje de población en pobreza por Municipios como resultado de la medición multidimensional que realiza el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. En el 2022, en el Estado de Yucatán la población en situación de pobreza era de 38.8% y de estos el 5.6% se encontraba en situación de pobreza extrema.

RESULTADOS

De los Programas analizados que ha implementado la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Yucatán, se tiene la siguiente información de los beneficiarios:

Tabla 3
Beneficiarios por programas (2018-2022) del Estado de Yucatán

Beneficiarios por Programas							
Regiones	Estancia Temporal (2018-2022)	Impulso Escolar (2019-2022)	Médico 24/7 (2019-2022)	Médico a domicilio (2019-2022)	Micro Yuc Productivo (2020-2021)	Micro Yuc Social (2019-2022)	Regresa a tu Prepa (2022)
I Poniente	301	52,823	53,359	4,338	126	240	8
II Noroeste	697	408,964	120,158	7,606	1100	1,544	440
III Centro	353	37,215	96,585	4,231	194	212	6
IV Litoral centro	392	38,472	101,574	5,274	126	162	1
V Noreste	1,065	58,188	50,531	8,121	81	156	68
VI Oriente	2,183	128,348	93,247	16,975	586	450	93
VII Sur	2,932	101,884	104,551	11,742	380	406	54
Total	7,923	825,894	620,005	58,287	2,593	3,170	670

Nota. Elaboración propia con datos del Cuarto Informe de Gobierno de Yucatán 2023.

A continuación, se describe el número de Municipios que integran cada Región en la que se divide el Estado de Yucatán: La Región Poniente se encuentra integrada por 10 Municipios, la Noroeste

está integrada por 19 Municipios, en tanto que la Región número tres está integrada por 15 Municipios; en la Litoral Centro se encuentran 16 Municipios, la Región Noroeste la conforman 9 Municipios, la Región Oriente se encuentra integrada por 20 Municipios, y la Región Sur está integrada por 17 Municipios.

Dado que en la Región Oriente (VI) es donde se tiene mayor incidencia de pobreza, es importante conocer los tipos de Programas que se han implementado ahí, es así como con el Programa Estancia temporal se benefició a 2 mil 183 personas; se otorgaron 128 mil 348 paquetes para el beneficio de igual número de estudiantes de educación básica, 93 mil 247 consultas se brindaron con el Programa Médico 24/7, 16 mil 975 consultas brindadas con el Programa Médico a domicilio; Micro Yuc Productivo otorgó 586 apoyos, con el Micro Yuc Social se benefició a 450 personas, y con el Programa Regresa a tu prepa se beneficiaron 93 estudiantes.

En la Región Sur, 7 mil 923 personas requirieron asistencia social mediante el Programa de Estancia temporal, se repartieron 101 mil 884 paquetes escolares, se brindó 104 mil 551 consultas médicas con el Programa Médico 24/7, se ofrecieron 11 mil 742 consultas mediante el Programa Médico a domicilio, se beneficiaron con apoyo económico a 380 personas, Micro Yuc Social benefició a 406 personas, en tanto que con el Programa Regresa a tu prepa se benefició a 54 estudiantes.

Al realizar el análisis de regresión, donde se consideró como variable dependiente a la variación de la población en pobreza y como variables independientes a los programas Regresa a tu prepa, Impulso escolar, Médico 24/7, Médico a domicilio, Estancia temporal, Micro Yuc productivo y Micro Yuc social, se tienen los siguientes resultados.

Tabla 4
Resumen del modelo

Model	R	R Square	Adjusted R Square	Std. Erro of the Estimate
1	.874 ^a	.765	.748	2359.23339

a. Predictors: (Cponstant), Regresa a tu prepa, Médico a domicilio, Médico 24/7, Esttempo, Micro Yuc Product, Micro Yuc Social, Impulsesc

Nota. Elaboración propia.

En la Tabla 4 se observa que la R cuadrada del modelo resultante es de 76.5%, lo que puede ser interpretada como que las variables explican en un 76% la relación que se puede presentar entre la variable dependiente y las independientes. Los coeficientes del modelo son los que se

identifican en la Tabla 5, destacando que el intercepto del modelo resulta ser no significativa, razón por la cual para el modelo se elimina y se considera únicamente las variables que resultaron ser significativas con un $P = 0.05$.

Tabla 5
Coefficientes del modelo

Model	Coefficients ^a				
	Unstandardized coefficients		Standardized coefficients		Sig.
	B	Std. Error	Beta	t	
1 (Constant)	997.004	727.504		1.370	.174
esttempo	9.463	2.305	.316	4.105	.000
impulsesc	.284	.091	1.610	3.114	.002
médico27/7	-.227	.105	-.109	-2.168	.033
médicoadomicilio	1.111	.548	.166	2.025	.046
microyucproduc	12.099	15.800	.170	.766	.446
microyucsocial	-54.478	15.180	-1.170	-3.589	.001
regresa a tu prepa	-10.071	51.392	-.065	-.196	.845

a. Dependent Variable: variación de población en pobreza

Nota. Elaboración propia.

Al observar la Tabla 5 se tiene que los valores de las variables significativas son el Programa de Estancia temporal con un valor de 9.463, del mismo modo el Programa Impulso escolar tiene un valor de 0.284, también es significativa el Programa Médico 24/7 con un valor de -0.227, lo mismo que el Programa Médico a domicilio con un valor de 1.111, la última variable que resulta ser significativa para el modelo fue Micro yuc social, con un coeficiente de -54.478.

Por lo tanto, el modelo resultante es la siguiente: $Pobreza = 9.463 (x1) + 0.284 (x2) - 0.227 (x3) + 1.111 (x4) - 54.478 (x5)$.

Donde:

X1 = Variación de los beneficiarios del programa Estancia Temporal.

X2 = Variación de los beneficiarios del programa Impulso Escolar.

X3 = Variación de los beneficiarios del programa Médico 24/7.

X4 = Variación de los beneficiarios del programa Médico a Domicilio.

X5 = Variación de los beneficiarios del programa Micro Yuc Social.

En el modelo se observa que la variación de la pobreza dependerá de los cambios que ocurran de beneficiarios del Programa Estancia temporal, Programa Impulso escolar, Programa Médico 24/7, Programa Médico a domicilio y Programa Micro Yuc Social.

Se puede argumentar que, si la variación del número de personas que utilizan los servicios de la Estancia temporal es negativa, significará que se reduce la pobreza, lo mismo es posible señalar para el caso del Programa Impulso escolar, si la variación de un periodo a otro de los beneficiarios es negativa, puede significar que hay más personas en posibilidades de adquirir los implementos necesarios para mandar a su hijo a la escuela, lo cual podría traducirse en una reducción de la pobreza. En el caso del Programa Médico 24/7 es posible mencionar que mientras más personas puedan acceder a los servicios básicos de salud, esto puede impactar también en la reducción de la pobreza.

Lo mismo sucedería con el Programa de Médico a Domicilio, donde se interpreta que, si las personas tienen acceso a los servicios de salud, es posible que esta acción pueda contribuir con la reducción de la pobreza. Y por último está el Programa de créditos sociales, mientras más gente en condición de vulnerabilidad reciba, o acceda a estos apoyos, se puede argumentar que esta acción es posible que contribuya a la reducción de la pobreza, al crear mayores oportunidades de potencializar las capacidades de las personas.

CONCLUSIONES

Entonces el Programa Médico 24/7 ayuda a la gente que no puede tener servicio médico o seguridad social por lo menos a acceder al servicio. Del mismo modo, el Programa Micro Yuc Social es buena su existencia, ya que también puede contribuir a mejorar las condiciones de vida de las familias que reciben el apoyo para su actividad económica, siempre y cuando esté acompañado de un proceso de seguimiento, capacitación y búsqueda de nuevos mercados, para consolidar su actividad.

Se identificó que algunas de las causas de la pobreza se encuentran en la actitud del Gobierno al no crear las condiciones adecuadas para potenciar las capacidades de las personas, así como no generar mayores inversiones en ciencia, educación y tecnología, generando Programas que solo consisten en entregar recursos sin enseñar cómo realizar las cosas, esto hace que las personas en algunos casos se esperancen de estos Programas y no busquen su propia superación.

Si bien estas pueden ser algunas causas de la pobreza, es complicado decir cuál sería la limitante principal que frena el desarrollo personal, ya que al carecer de satisfactores, siempre se asocia al hecho de no contar con los ingresos suficientes para adquirirlos, lo cual genera esa desventaja social para ciertos grupos de personas.

Con los resultados del análisis realizado en base a la regresión lineal sobre la pobreza y los Programas Impulso Escolar, Estancia Temporal, Médico 24/7, Médico a Domicilio, Micro Yuc Productivo y Micro Yuc Social, para conocer su incidencia sobre la reducción de la pobreza, es posible argumentar que la hipótesis del trabajo se acepta a medias ya que el Programa Médico 24/7 es una acción que sí puede contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas, y por tanto incidir en la reducción de la pobreza, lo mismo que el Programa Micro Yuc Social, ya que este programa impulsa que más personas con ideas de negocios puedan potencializar sus actividades y también sus habilidades.

Para poder implementar programas tendientes a incidir en la pobreza, en primera instancia es fundamental tener claridad sobre cuáles son esas causas de la pobreza, para que con base a ello se pueda diseñar las políticas públicas acorde con las problemáticas que se van presentando, es decir considerar el contexto total de la sociedad, desde el ámbito local, así como la identificación de los grupos más vulnerables y tratar de que el Programa en verdad llegue a quienes más lo necesitan y no solo sea que accedan a ello los que se enteren y tengan facilidad para ello, pero sobre todo que sean para potenciar las habilidades de las personas al mejorar su salud, educación e ingreso.

Es necesario potenciar más las investigaciones en torno a esta situación, separar muy bien qué puede ser causa de la pobreza y cuáles son efectos, pero para eso es importante una acción participativa entre la sociedad que sufre la situación de pobreza y con base a su propia percepción de pobreza, y una vez adoptado lo que se identifica como causas de la pobreza entonces diseñar los Programas que busquen reducirlo, siempre en estrecha relación con la población objetivo.

Se sugiere que los Programas que se diseñen consideren algunos de estos elementos: hogares con jefe de familia con bajos niveles de educación, lugar donde habitan las personas, si se dedican al ambulante o tienen familias numerosas, con el fin de mejorar las habilidades de las personas. En este caso uno de los Programas que más se debe impulsar es el Programa de Microcréditos sociales para grupos vulnerables, ya que esta acción potencializa las capacidades

y habilidades de las personas. Sin embargo, las pequeñas empresas también deberán alentarse a ser formales, para que puedan recibir todos los beneficios.

Entonces, tratar de reducir la pobreza con los Programas es posible, siempre y cuando se piense en mejorar la educación, servicios de salud, alimentación y acceso a mejores ingresos.

REFERENCIAS

- Abramo, L., Cecchini, S. y Morales, B. (2019). *Programas sociales, superación de la pobreza e inclusión laboral: aprendizaje desde América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, Editorial CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/7d9fb18f-1be1-4e0e-9125-0e3de35b5bc7/content>
- Altimir, O. (2013). *Indicadores de desigualdad de mediano plazo en América Latina*, Santiago de Chile, Editorial (CEPAL). <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/4b10723a-4222-43e6-8eee-246ac8caa9ca/content>
- Badillo, P. (2023). Los programas de transferencias condicionadas en México: Progres-Oportunidades-Prospera (1997-2019). *Revista de Estudios Regionales Nueva Época* 1(1), 40-62. <https://doi.org/10.59307/terne1.16>.
- Boltvinik, J. y Damián, A. (2020). *Medición de la pobreza de México: análisis crítico comparativo de los diferentes métodos aplicados. Recomendaciones de buenas prácticas para la medición de la pobreza en México y América Latina, serie Estudios y Perspectivas*, Ciudad de México, Editorial CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45555/1/S2000335_es.pdf
- Cárdenas, G. E., Michel, R. M. (2018). Descripción de las teorías del desarrollo económico y desigualdad. *Tiempo económico. Universidad Autónoma Metropolitana*, 12(40), 53-64. <https://tiempoeconomico.azc.uam.mx/wp-content/uploads/2020/01/40te3.pdf>
- Campos, R. M., Delgado, V. H. y Medina, E. (2020). Política social y combate a la pobreza en México, análisis de la cartilla social. *Gestión y política pública*. 29(2), 55-386. DOI: <https://doi.org/10.29265/gypp.v29i2.777>
- CONEVAL. (2020). Medición de la pobreza 2016-2018. https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2020.aspx
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], (2018). Medición de la pobreza por ingresos: actualización metodológica y resultados, Santiago de Chile Editorial CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44314-medicion-la-pobreza-ingresos-actualizacion-metodologica-resultados>
- Garza, J. (2016). Los determinantes de la pobreza en los estados mexicanos en la frontera con Estados Unidos. *Estudios fronterizos*, 17(33), <https://doi.org/10.21670/ref.2016.33.a06>

- Giménez, C. y Valente, X. (2016). Una aproximación a la pobreza desde el enfoque de capacidades de Amartya Sen, *Provincia* (35), 99-149. <http://saber.ucv.ve/bitstream/10872/22623/1/Gimenez%20y%20Valente.%20Una%20aproximaci%C3%B3n%20a%20la%20pobreza%20desde%20el%20enfoque%20de%20capacidades%20de%20Amartya%20Sen.pdf>
- Mayorga, A. (2018). Debates contemporáneos sobre la pobreza: entre causas, representaciones y programas sociales. *Trabajo social* 20(1), 163-193. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2256-54932018000100163
- Marina, J. A., Gerónimo, V. M. y Pérez, J. M. (2018). Efectos de la pobreza y de los factores sociodemográficos en la educación superior: Un modelo probit aplicado a México. *Nova Scientia*, 10(20), 539-568. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-07052018000100539&script=sci_abstract
- Muñoz, J. P. (2015). La pobreza y las políticas públicas: del referencial global al sectorial. *Cuadernos del CENDES*, 32(88), 99-119. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40341007005>
- Parker, W. (2019). La evaluación de progresa-oportunidades-prospera: logros después de veinte años y retos para el futuro. En Hernández Licon, Gonzalo, De la Garza, Thania, Zamudio, Janet. y Yashine, Iliana (Ed.) (2019). *El Progresa-Oportunidades-Prospera, a 20 años de su creación*. Ciudad de México: CONEVAL.
- Ponce, M. G. (2018). Medición de pobreza multidimensional de la iniciativa en pobreza y desarrollo humano. *Revista de Ciencias Sociales*, 24(4), 98-109. <https://www.redalyc.org/journal/280/28059581008/28059581008.pdf>
- Ravallion, M. (2016). Toward better global poverty measures. *Journal of Economic Inequality*, 14. <https://doi.org/10.1007/s10888-016-9323-9>.
- Stezano, F. (2021). *Enfoques, definiciones y estimaciones de pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe: un análisis crítico de la literatura*, Documentos de Proyectos, Ciudad de México, Editorial CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46405-enfoques-definiciones-estimaciones-pobreza-desigualdad-america-latina-caribe-un>
- Vera, F. (2019). La pobreza en México, un estudio con gráficas dirigidas acíclicas. *Revista de Ciencias Sociales*, 13(47), 130-152. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7390831>